

Machala, 18 de Agosto del 2.020

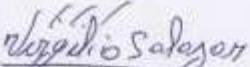
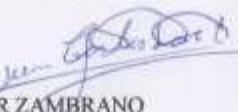
Señor Abogado
DANNY AJILA ARMIJOS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

Ref. Transferencia de acciones de la Compañía TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A.

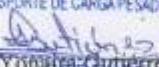
Expediente No. 148212

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted, la transferencia de las siguientes acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una del capital social de la Compañía TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A., cuya inscripción he procedido a realizar en el Libro de Accionistas de la Compañía a mi cargo:

CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	NUMERO ACCIONES
 SALAZAR BURGOS VIRGILIO PRIMITIVO c.c. No. 1303872442	 LOOR ZAMBRANO JUAN CARLOS c.c N°. 1309040788	ECUATORIANA	1

Atentamente,

TRANS EDER S.A.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A.

Ing. Yonathan Gutierrez Ponce
CEDENTE

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 18 de Agosto del 2.020

Señora Ingeniera
YONAIRA GUTIERREZ PONCE
GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A.
Machala

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que: Yo, Virgilio Primitivo Salazar Burgos, propietario de 2 acciones, he cedido UN (1) Acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR (\$ 1,00), a favor del señor Juan Carlos Loor Zambrano, cuyo detalle es el siguiente:

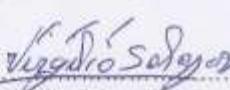
<u>TITULO</u>	<u>Nº DEACCIONES.</u>	<u>NUMERACION</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
42	1	772	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los señores Virgilio Primitivo Salazar Burgos y el señor Juan Carlos Loor Zambrano, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted, se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A.

Muy atentamente,


Sr. Virgilio Salazar Burgos
CEDENTE
c.c. No. 1303872442


Sr. Juan Carlos Loor Zambrano
CESIONARIO
c.c N°. 1309040788

